



OFICIO N° 31/2017.-

MAT: Envía Acta.-

Valdivia, julio 17 del 2017.-

AL SEÑOR
RICARDO CIFUENTES LILLO
SUBSECRETARIO
DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
SANTIAGO

De mi consideración:

Por medio del presente, estamos haciendo llegar a Ud., Acta en su original de ASAMBLEA de fecha 30 de junio, con el fin de que se nos conceda el Certificado de Vigencia.

Atentamente a Ud.,

Erica Yáñez García
Secretaria Ejecutiva



Incl.Lo citado

DISTRIBUCIÓN:

- SR. SUBSECRETARIO
- Archivo.-



ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE LA REGION DE LOS RIOS

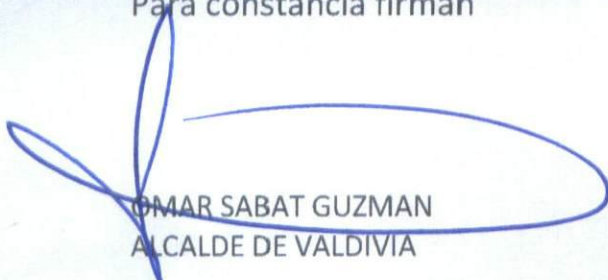
Con fecha 30 de junio del año dos mil diecisiete y siendo las diecisiete diez horas, en la Comuna de Lago Ranco se realiza Asamblea Extraordinaria de la Asociación de Municipalidades de la Región de Los Ríos, como único tema es aprobar la Nueva Directiva que rige a contar del 03 de marzo del 2017 al 03 de marzo del 2019 y es como sigue:


- 1.- Presidente : Sr. Omar Sabat Guzmán – Alcalde de Valdivia
- 2.- Vice Pdte. : Sr. Samuel Torres Sepúlveda – Alcalde Los Lagos
- 3.- Secretario . Sr. Guillermo Mitre Gatica - Alcalde de San José
- 4.- Tesorero : Sr. Rolando Peña Riquelme - Alcalde de Lanco

Directores:

- 1.- Erika Rojas Dudloph – Concejala de Lago Ranco
- 2.- Carlos Durán Romero – Concejal Comuna de Panguipulli
- 3.- Leandro Espinoza Moraga – Concejal Comuna de Corral

Para constancia firman


OMAR SABAT GUZMAN
ALCALDE DE VALDIVIA


ROLANDO PEÑA RIQUELME
ALCALDE DE LANCO


GASTÓN PÉREZ GONZÁLEZ
ALCALDE DE CORRAL


GUILLERMO MITRE GÁTICA
ALCALDE DE SAN JOSÉ


MIGUEL MEZA SCHENKE
ALCALDE DE LAGO RANCO


SAMUEL TORRES SEPULVEDA
ALCALDE DE LOS LAGOS


ALDO PINUER SOLÍS
ALCALDE LA UNIÓN


CLAUDIO LAVADO CASTRO
ALCALDE DE FUTRONO